

D.M. Quito, 25 de enero de 2024

CONVOCATORIA

Sesión Extraordinaria No. 004

Viernes, 26 de enero de 2024

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Fantoni Baldeón Andrés Xavier – **VICEPRESIDENTE**
- Abg. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth - **CONSEJERA**
- Mgs. Guarderas Cisneros Juan Esteban - **CONSEJERO**
- Mgs. Saltos Rivas Betsy Yadira – **CONSEJERA**
- Abg. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**
- Abg. Verduga Sánchez Sócrates Augusto – **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con los artículos 9 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO a la Sesión Extraordinaria** a efectuarse el día **viernes, 26 de enero de 2024, a las 11H00**, de forma presencial y/o virtual en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huaquillas; e, informe jurídico.
2. Conocimiento y resolución del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chimbo; e, informe jurídico.



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia íimia

3. Conocimiento y resolución del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, UNIANDES; e, informe jurídico.
4. Informe del Proceso de Inducción y Acreditación de la Veeduría Ciudadana encargada de “VIGILAR LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA TERNA ENVIADA POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA”, remitido mediante Memorando No. CPCCS-STPCS-2024-0035-M, de 23 de enero de 2024, por el Mgs. José Jonathan Grijalva Rodas, Secretario Técnico de Participación y Control Social; y, resolución.
5. Punto reservado.
6. Punto reservado.

Mgs. Nicole Stephanie Bonifaz López

PRESIDENTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL